

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO	
SECCIÓN		
No. OFICIO	SSPM/ <b>343</b> -2018	

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 03 de marzo del 2018.

C. LILIAN CASTRO SANTILLÁN. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO. CIUDAD.

En atención a la circular de fecha 28 de febrero del año en curso, en que solicita información referente a los servicios y trámites que esta dependencia realiza, al respecto remito a usted la siguiente información:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	REQUISITOS	COSTO
Trámite	Cobro de multa administrativa por infringir el Bando de Policía y Buen Gobierno así como del Reglamento de Policía y Tránsito Municipal		\$500.00
Trámite	Resguardo vehicular	Efectuar el pago en efectivo	De \$1,000 a \$1,500

EDUXPANI

N. Aprillation of Carrier

N. Aprillat

PARA CONOCIMIENTO

Vo. Bo.

RESPETUOSAMENTE O EFECTIVO√NO REFLECCIÓN"

esus lla ra

SECRETAMINEO ADALBERTO ARAUZ ARREDONDO CMTE JESÚS OCAÑA REYES.
SEGURIDA PÚBLICA PÚBLICA PÚBLICA PÚBLICA PÚBLICA MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL TUXPAN, VER. MUNICIPAL

A R CVINTEIRE

Un Gobierno del Cambio

c.c.p.- C. Juan Antonio Aguilar Mancha. Presidente Municipal Exostitucional. c.c.p.- Archivo

Etrabeth.

CONSTITUCIONAL
TUXPAN CONSTITUCIONAL
TUXPANDER CANO, VER
2018 - 2021
Gobierno del Cambio

2 7 MAR 2018

LINIDAD DE TRANSPARENCIA
HORA: 2:33 FIRMA: